

**INFORME DE ADMINISTRACION
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOTEL CASAGANGOTENA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, de **HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos y del negocio.

Concluimos el año 2015 con un cumplimiento en ventas al 85% del presupuesto. Sin embargo, es importante anotar que al comparar la situación del hotel versus el año 2014 se logró un crecimiento en ventas (+18%). El resultado final del ejercicio resultó en pérdida, sin embargo, esta fue un 18% menor que el año anterior. La compañía alcanzó una ocupación promedio de 56% para el ejercicio 2015 versus un 51% que logró en el 2014. Durante el ejercicio 2015 se logró una tarifa promedio superior en un 12% frente el año anterior y además un 2% por encima de lo presupuestado, compensando en cierta medida la caída en ventas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día fueron ejecutadas en su totalidad, por la administración del año 2015.

3. Entorno político y económico.

El año 2015 ha sido un período caracterizado por varios factores externos, como la caída del precio del petróleo, afectando seriamente al Ecuador y a la región. Adicionalmente la apreciación del dólar que nos ha convertido en un país menos competitivo y caro frente a los países vecinos. Otros factores como la reactivación del Volcán Cotopaxi y la llegada del Niño, han afectado de cierto modo a nuestro sector y dejan la incertidumbre abierta para el siguiente período. Al cierre del ejercicio 2015 la economía registra una importante contracción del medio circulante y del empleo, siendo factores que puedan empeorarse en el año 2016.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, la compañía registró una pérdida de (\$ -577) mil, las mismas que son menores en un 18% con relación al ejercicio económico 2014, que obtuvo una pérdida de (\$ -712) mil del ejercicio anterior.

La compañía registra una pérdida acumulada al cierre del ejercicio 2015 de \$ - 3,970 mil, las mismas que corresponden al 44% respecto al capital social.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Al haberse producido pérdidas, no es necesario tratar este punto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas por **HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**, son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en el desarrollo de las actividades diarias del Hotel, ofreciendo a nuestros huéspedes una experiencia Hotelera de los más altos estándares.
- b) Desarrollar un modelo de ventas más eficiente basado en el Yield Management, que nos permita alcanzar un crecimiento en ventas en un menor tiempo.
- c) Reforzar y potenciar el Restaurante del Hotel convirtiéndolo en un referente gastronómico en el Ecuador.
- d) Manejo eficiente de los recursos económicos de la compañía, garantizando el cumplimiento de los servicios ofrecidos.
- e) Perfeccionar los procesos internos mediante una crítica revisión de las actividades que se realizan, eliminando aquellas que no agregan valor a los objetivos y misión del Hotel, y desarrollando procesos de mejora en la comunicación e interacción entre todas las áreas
- f) Aprovechar sinergias con Metropolitan Touring y Hotel Mashpi implementando estrategias comerciales conjuntas y complementarias.
- g) Reforzar y potencializar las capacidades y habilidades del recurso humano desarrollando programas de capacitación continua e implementando procesos motivacionales en la organización.

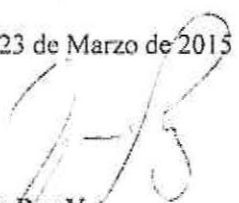
7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

HOTEL CASAGANGOTENA S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

Esperando que se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 23 de Marzo de 2015


Ignacio Paz V.
GERENTE GENERAL
HOTEL CASAGANGOTENA S.A.